

Real
ofrec
abax
men

I
Enc
Xát
Re
de
bi
A
C
“
S
C
I
e
i

Mito y realidad alrededor de la emperatriz

Alfredo Alvar Ezquerro^(*)

Jierra: ¡Jura que es ella!
Hombre: Eso no.
Ni lo afirmo ni lo juro, porque otra viene a ser
Hoy de aquella que era ayer,
¡triste lance, caso duro!
solamente te aseguro
que en mis hombros la he traído,
que en esa caja ha venido,
pero que en aquesta no,
que es otra de la que yo
he respetado y servido”.

Forman parte esos versos de una composición atribuida por Valbuena Prat a Pedro Calderón de la Barca y que pudieron haberse escrito hacia 1639. Se titula el auto sacramental en cuestión *El Gran Duque de Gandía* y, de ser cierto que fue compuesto en esa fecha, estaríamos ante un texto de conmemoración de un centenario: el de la muerte de la Emperatriz Isabel.

* * *

Mucho es, aunque sabe a poco, lo que se ha escrito sobre la Emperatriz Isabel con finalidad científica, no con intención novelesca: tres libros llenos de documentos o de interpretación de esos documentos (cosa nunca hecha para otra

(*) Científico titular CSIC y Profesor asociado Universidad Complutense de Madrid.



reina de la Casa de Austria, a excepción de Isabel de Valois) y algunas páginas más, siempre a la sombra del César. Acaso lo que le dedica Fernández Alvarez sea de lo más digno⁽¹⁾. No obstante, esta mujer despierta la atención por varios motivos: esposa de Carlos V, Gobernadora de estos reinos en sus ausencias, impresionante modelo de Tiziano, madre de Felipe II, espantosa desfiguración del cadáver en su viaje a Granada... Mitos y realidades que se han ido forjando alrededor de esta mujer que, como esposa de rey, ha descollado por encima de otras que hubieran tenido los mismos méritos para ser ensalzadas a las cumbres del devocionario popular.

Análisis de algunos textos

En 1917 Javier Vales Failde editó su *La Emperatriz Isabel*. Era un sacerdote católico, incluso fiscal en La Rota, dispuesto a reivindicar el reinado de Carlos V en aquellos años iniciales de nuestro siglo en los que casi se había extinguido por acallarla, la memoria del Emperador. Así, por ejemplo, denunciaba en el texto el que no hubiera habido ninguna celebración de la efemérides del IV centenario de la llegada a Tazones⁽²⁾. Para la reivindicación empleó a la Emperatriz.

El libro nació de unas conferencias pronunciadas en la cátedra de *Estudios Sociales Femeninos* en la *Universitaria Católica*, al principio ante nueve damas, y al correr de los tiempos ante cerca de doscientas, en un local y en un ambiente que él describía ufanamente: “la esposa del Consejo de Ministros comparte benévolamente el mismo banco con la esposa del más ínfimo empleado”⁽³⁾. A mi modo de ver lo loable habría sido que se compartieran más cosas.

Historiográficamente, forma parte de aquellos que vieron triunfantes el desarrollo de los estudios históricos de finales del XIX y principios del XX, gracias a la edición de fuentes. El positivismo con tal actitud dio un fuerte empujón a las disciplinas históricas, indudablemente, pero los historiadores entonces, poco acostumbrados a ir de archivos, cayeron en su propio foso. Las palabras de Vales Failde han sido para mí, de las más reveladoras de aquel momento epistemológico: “Si hace algunos años sería indispensable acudir a los archivos para explicar unas lecciones de esta índole, hoy, después de las meritísimas colecciones relativas a Carlos I publicadas [...], podemos decir que los principales documentos que pueden proyectar luz sobre la grandiosa y esplendente figura de la Emperatriz Isabel están publicados ya...”⁽⁴⁾

Las causas que le llevaron a escribir el texto las explica poniéndolas en boca de una las damas que asistían a sus conferencias. Por tres motivos (a mí me salen cuatro), aquella señora le proponía que publicara un libro, a saber:

(1) FERNANDEZ ALVAREZ, M.: *Carlos V, el César y el hombre*, Madrid, 1999. Los datos relativos a la Emperatriz están dispersos por varios capítulos.

(2) “Introducción”, p. 5.

(3) “Introducción”, p. 7.

(4) “Introducción”, p. 8.

– “Porque la Emperatriz Isabel puede servir de modelo a todas las mujeres españolas” ya que fue dócil, obediente y sumisa a sus padres.

– Porque huérfanos de madre ella y todos sus hermanos, ella la suplantó vigorosamente;

– Porque amó entrañablemente en vida a su esposo;

– Porque a pesar de su corta vida, educó virtuosamente a sus hijos.

Aquella noble dama tenía aún más argumentos para que se editara la biografía de Isabel, pero no sé si son de la dama o del autor que recurre a esa figura estilística de ocultarse en un interlocutor suyo: “por otra parte –dice–, en la hora presente, en que la mujer española lee tanto, generalmente extranjero, creo que ninguna lectura les será tan útil y provechosa como la de libros históricos” y concluye, “deseamos ver publicadas las lecciones consagradas a la emperatriz Isabel porque las aficionadas a estudios históricos creíamos, con David Hume, que la augusta esposa de Carlos I era una figura vulgar”, sólo la esposa de Carlos y la madre de Felipe, mientras que en aquel curso, la Emperatriz Isabel que aparecía era, esencialmente, una Isabel vigorosa, respetable, caritativa, etc⁽⁵⁾.

Vales Failde dedica el primer capítulo a los primeros compromisos entre Carlos y otras aspirantes europeas entre 1500 y 1517. El segundo capítulo lo dedica a los años de 1517 y 1518, mostrando la educación del príncipe y sus carencias. Buena preparación para las lides guerreras, escasa preparación intelectual y gran formación religiosa, con la que, a los ojos de Vales, se suplían otras carencias.

De entre sus defectos, la gula, “el no haber sabido o querido tener a raya sus pasiones sensuales”. De la misma opinión, pero acaso discrepando en el juicio moral, estamos los demás a final de siglo: recuérdense las sabrosas páginas que sobre ello ha escrito Fernández Alvarez. Destaca en un párrafo Vales Failde que tuviera dos hijos ilegítimos, Margarita de Austria y don Juan de Austria. ¡Ay, si hubiera visto la media docena que le hemos localizado ya!

Se centra posteriormente en el análisis de la entrevista y estancia en Tordesillas, triste entrevista de doña Juana y su hija Catalina, la niña encarcelada, con Carlos y su hermana Leonor. Allí supo de la muerte de Cisneros y nuestro autor exculpa completamente a Carlos de maltratar al Gran Cardenal. Sigue el viaje, en dirección a Valladolid. Entra ya en escena don Fernando, sigue la obra con el acto extraño del secuestro de la niña Catalina (acaso pretendía Carlos que el rey y los infantes estuvieran juntos y apartados de la otra reina de Castilla) y concluye con una escueta alusión a la petición de las Cortes de Valladolid sobre la necesidad de que se case el rey cuanto antes.

(5) “Introducción”, p. 9.

(6) “Introducción”, p. 10.

El tercer capítulo lo dedica a los delicados años de 1518 a 1525. La escena se sitúa en Valladolid, Zaragoza; Barcelona y por Inglaterra, Flandes, el Imperio después. El acto primero, es la descripción de Germana de Foix; el segundo, es la boda de Leonor con el rey Manuel el Afortunado de Portugal; el tercero, la elección de Rey de Romanos; el tratado y los compromisos con Enrique VIII, entre ellos el del matrimonio de Carlos (21 años) y la princesa María de Inglaterra (hija de Enrique VIII y de Catalina de Aragón, que tenía 5 años), pacto que se rubricó como uno más de los capítulos del Tratado de Bruselas entre Carlos y Enrique, uno de los grandes éxitos políticos del rey de España, que cercaba absolutamente ya a Francisco de Francia. El deseo del prometido era que María se educase en España, mas no pudo ser así. Sí se logró que Margarita, desde Flandes y Vives en Oxford, prepararan un plan pedagógico para la niña. Pero este compromiso duró más bien poco.

La escena se traslada a Portugal. El 13 de diciembre de 1521 muere Manuel El Afortunado, cuñado de Carlos. Por cierto, en el libro de Vales Failde no hay ni una mención seria a las Comunidades y cuando las hay son del tipo "desastrosa revuelta de las Comunidades"⁽⁷⁾.

El rey Manuel ha dejado una viuda, Leonor (hermana de Carlos V), una hija Isabel y un hijo que es el rey Juan III. Carlos quiere que su hermana Catalina se case, a su vez, con el rey de Portugal y él propiamente decide poner sus miras en Isabel, al fin. No hace ni un año que han acabado las Comunidades y Castilla consigue una de las victorias póstumas de la revolución.

Las negociaciones matrimoniales hispano portuguesas empezaron en 1521-1522 y concluyeron en 1523. Juan III iba a casarse con Catalina tan pronto como se recibiesen las dispensas papales por consaguinidad (1524). Sin embargo, la inquietud aflora en 1525 en la Corte de Londres y así lo comunica el embajador a Carlos, que le da buenas palabras. La victoria de Pavía reforzó las ansias inglesas por casar a María con Carlos, hasta el punto de decidirse su envío a España, lo que no se había querido antes. A la vez, Carlos solicita a Enrique VIII parte de su dote para hacer la guerra con Francia. Audaz y atrevida petición, que de incumplirse provocaría la ruptura del compromiso matrimonial: era la estrategia ejecutada por Carlos V, porque, al mismo tiempo, se sigue negociando en Portugal.

Sin duda la unión lusitana es más provechosa políticamente que la incómoda inglesa ya que Enrique VIII no era hombre de fiar.

Por el contrario las hermanas de Carlos, Leonor, reina viuda y, ahora Catalina, reina de Portugal, conocen bien y coinciden en Palacio con la infanta Isabel. La joven debía tener buen carácter. Además, probablemente en la cancellería de Carlos probablemente seguían pesando las peticiones de las Cortes antes del estallido de las Comunidades en que se le pedía que se casara ya.

(7) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 224.

Según la documentación que usa Vales Failde, las causas que expresa Carlos V y que le movían a esa boda eran, en primer lugar, la confianza que le merecía como gobernadora de sus reinos en el caso que hubiera de dejarlos, lo cual veía próximo para hacer la guerra "al tirano de Asia"; en segundo lugar, su religiosidad y piedad y, por último, el clamor popular hispano que aplaudía tal matrimonio.

Roto el compromiso inglés y publicado el lusitano, el capítulo IV lo dedica por entero a Isabel (1503-1523) arrancando su narración desde la infancia de su madre con una pompa estilística que habría merecido los vituperios de Cicerón.

Don Manuel el Afortunado se casó por dos veces con sendas hijas de los Reyes Católicos: con doña Isabel (que murió de un mal parto en 1498), hija mayor y con María, segundogénita, discípula de Vives y de Beatriz Galindo, La Latina. Del primer matrimonio no sobrevivió ningún hijo; de este segundo matrimonio nacieron Juan e Isabel. Juan sería Juan III e Isabel, la Emperatriz.

Isabel nació en Lisboa el 25 de octubre de 1503. Me pierdo cuando leo las virtudes en ella encarnadas y descritas por Vales Failde: "Hay naturalezas sencillas, fáciles, sin otra inclinación que la del amor divino que podrían, verdaderamente, por la admiración afectuosa que inspiran, hacer creer en una especie de repetición del privilegio concedido a María Inmaculada. Mas no, María fue la única exceptuada de la funesta herencia de la mancha original...", etc.

La educación de la infanta Isabel estuvo orientada hacia la piedad, virtud esta que ha de loar nuestro buen autor. Mas sin embargo, su loa es cargante. La infanta recibió santa doctrina cristiana y también educación laica, centrada, esencialmente en el conocimiento de las lenguas vivas y muertas, también música, "las ciencias propias de aquel tiempo y los trabajos manuales", bordó "con sumo gusto y primor ornamentos para iglesias y comunidades religiosas" y en su educación, nuestro empalagoso sacerdote exhorta "la mucha importancia que se le dio al acostarse pronto y madrugar mucho"; concluye, porque los placeres de los días están en sus mañanas...

A los trece años quedó huérfana de madre (muere de octavo parto la reina María el 7 de marzo de 1517) y lloró "con lágrimas abundantes y gemidos continuados este gran infortunio suyo", como volvió a llorar el segundo matrimonio de su padre con Leonor de Castilla en 1519. Volvió a llorar mucho en 1521 cuando el Duque de Saboya pidió la mano de su hermana Beatriz de Portugal. No paró de llorar la pobre y sensible Isabel.

Lloraría de nuevo al morir su padre el 13 de diciembre de 1522. Subido al trono Juan III una de sus primeras misiones fue la de casar a su hermana y la de casarse a sí mismo. Aunque las opiniones eran enfrentadas en Portugal, el rey optó por aliarse con los que creían firmemente en la necesidad de una fuerte unión con Castilla. Para ello se envió una rica embajada a este lado de la fronte-

ra, pero el acontecimiento de Magallanes y las Molucas enturbió las relaciones y la embajada apareció en Valladolid para hablar sólo de los temas de las especias, retrasando la negociación de las bodas.

Además, en Portugal poderosas voces reclamaban la boda de Juan III con Leonor, su madrastra viuda; al tiempo, Carlos V solicitaba que Leonor volviera a Castilla, pero como volver a Castilla implicaba dejar en Portugal a su hija María, de un año de edad, pretendió lograr que la dejaran salir con la niña. Las negociaciones fueron largas y llenas de malhabladurías: muchas entrevistas entre la reina viuda y el joven rey. Finalmente, en la primavera de 1523 y sin la hija, abandonó Portugal.

El capítulo V se centra en las firmas de las capitulaciones matrimoniales y en la llegada a Castilla de Isabel (1523-1526). Narra la composición de la Embajada, con Laxao (¡curiosa hispanización la de Carlos V, cuando resulta que el flamenco preside la Embajada!), y don Juan de Zúñiga hermano del conde de Barajas.

A mediados de octubre de 1525 estaban signados los pactos en los que se recogía la dote: 900 doblas de oro castellanas. De esa cantidad (casi 330 millones de maravedíes), se descontaría lo que debía Carlos a préstamos hechos por Manuel el Afortunado y lo aún sin pagar de la dote de Catalina. Por su parte, Carlos daba en arras otras 300.000 doblas de oro castellanas, es decir, la acostumbrada tercera parte de la dote.

El 1 de noviembre se celebró el matrimonio por poderes. El apoderado de Carlos V era, aún, Laxao y volvió a serlo cuando hubo de repetirse el matrimonio a finales de enero de 1526 porque la primera vez había habido un defecto en la dispensa papal. Por fin, el 30 de enero de 1526, partió Isabel hacia España... "derramando abundantes lágrimas"⁽⁸⁾

Hasta la frontera de Castilla fueron los hermanos del rey Luis y Fernando, y el marqués de Villarreal de embajador. En el prolijo séquito, Leonor de Mascareñas, más tarde aya del príncipe Felipe o Ruy Gómez de Silva, entonces sólo un menino, que llegaría ser Príncipe de Eboli y Duque de Pastrana. La Embajada española la presidía el bastardo de Fernando el Católico, Fernando de Aragón, que en las enrevesadas palabras de Vales era "hijo del rey que había sido de Nápoles"⁽⁹⁾. Iba también el arzobispo de Toledo y el duque de Béjar. La entrega, alegre y solemne se hizo en el río Caya el 14 de febrero de 1526.

"Si era extraordinaria la hermosura corporal de la emperatriz Isabel, más lo era, si cabe, la hermosura de su alma"⁽¹⁰⁾. Y así sigue la empalagosa narración de

(8) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 133.

(9) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 135.

(10) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 139.

las virtudes de la mujer. Pasó una semana en Badajoz y de allí se encaminó a Sevilla. Al llegar a Sevilla había varios arcos de triunfo, unos dedicados a la Prudencia, a la Fortaleza, la Clemencia, la Paz, la Justicia y la Gloria, que se repetía en la catedral. Este último lo costeaba el ayuntamiento de Sevilla.

La entrada en Sevilla fue desde la Macarena hacia la catedral, abierta la comitiva por los gremios; luego los mercaderes, los ciudadanos, los escribanos y los caballeros; después los colegiales de Santa María; a continuación los capitulares de la Catedral; por último el ayuntamiento.

Mientras tanto, el 14 de enero de 1526, se firmaba la Paz de Madrid entre Francisco y Carlos, entre cuyas cláusulas, una estipulaba la boda de Leonor con Francisco I. La rúbrica del Tratado se hizo por parte de ambos monarcas que salían juntos por las calles de Madrid, "cuyo público [de Madrid] lloraba de gozo por ver asegurada la paz"⁽¹¹⁾. Vales Failde es un teórico de la Historia-llanto.

El Tratado fue ratificado en Illescas, en donde se entregó a Leonor, actuando presente Germana de Foix. Luego, se despidieron en Torrejón de Velasco y Carlos V puso rumbo a Sevilla. Entró el 10 de marzo de 1526. Al llegar a la Macarena, se hubo de apearse del caballo y jurar los privilegios de la ciudad, antes de traspasar la puerta. En el alcázar se ratificó el matrimonio de presente. Era el 10 de marzo, sábado de Pasión y se aprovecharon nuevamente de gracia pontificia.

La vida en Sevilla transcurría entre el tejer finos paños, dar limosnas y pasear con el esposo, así como oír a los finos creadores Castiglione, Navagero, Garcilaso o Boscán. Había otros literatos —en la consideración de Vales Failde— de segundo o tercer orden, entre ellos, expresamente citados, Alonso de Valdés o fray Antonio de Guevara⁽¹²⁾. La verdad es que Vales Failde no es un buen historiador: no plantea ningún problema.

El 13 de mayo dejaron Sevilla los emperadores y el 4 de junio llegaron a Granada. Carlos V en Granada ordenó la fundación de una Escuela de la fe, de una Universidad, un Hospital para Expósitos y un nuevo Palacio Real en la Alhambra. Por fin, el 12 de noviembre de 1526 abandonó Granada. Le incitó a ello la inestabilidad con Francia, el Turco, Alemania e Italia.

El VI capítulo cubre los años de 1527 a 1529. Son los años de las Cortes de Valladolid, de la derrota en Mohacs. Mientras el esposo estaba en Valladolid, ella permaneció en Toledo. Nada ocurre en aquellos meses. Nada de interés, salvo la bajada de Dios de los cielos: "llegando así al día 21 de mayo, en que Dios la visita, concediéndole el primero de sus hijos, que fue luego nuestro gran rey Felipe II"⁽¹³⁾.

(11) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 144.

(12) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 166.

(13) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 178.

Rememora, en pro de las virtudes de la señora, la escena aquella tan reconocida de la parturienta que jura antes morir que gemir y que ordena que se cierren ventanas y apaguen luces y se le tape la cara para que no se le vea dolor en la faz. Luego, Carlos V acude a San Pablo a dar gracias a Dios por el alumbramiento. Felipe II nació en el actual palacio de la Diputación. Hasta mediados de junio no pudo levantarse la Emperatriz de la cama. El 30 de junio salió por vez primera a la calle. Mientras en Valladolid, se recibió la nueva del Saco de Roma.

Vales Failde sigue comentando, y aparece un interesante excursus: "Siendo, como es, esta vida un valle de lágrimas, incomparablemente son más penas que alegrías las que el hombre halla a su paso por la tierra y en su lucha por la vida. Pero estas penas se atenúan, se dulcifican y parece como que el hombre no las siente cuando halla paz en lo íntimo del hogar, lo cual depende principalmente de la mujer"⁽¹⁴⁾. Luego cita a fray Luis de León. El cuadro es perfecto: Isabel, paciente ama de casa, descanso del guerrero, nunca mejor dicho.

Parece ser que en esta estancia de Carlos en España, su esposa logró apaciguar algo la rudeza del carácter del flamenco. En fin, anduvieron unas semanas por Castilla y, finalmente, se convocaron Cortes en Madrid, para jurar Príncipe de Asturias al infante Felipe. El 23 de abril de 1528 se fue Carlos hacia Valencia y dejó por gobernadora a Isabel. El 21 de junio nació la segunda hija, María, también tras la pertinente visita divina.

Es la época en la que se preparó el casamiento entre una de las damas de la reina, Leonor de Castro y el primogénito del Duque de Gandía, Francisco de Borja. A la boda se oponía el Duque. Al fin se casaron y a él se le dio el título de Marqués de Lombay y el cargo de caballero mayor y a ella el de Camarera mayor de la Emperatriz.

Desde Toledo y a 20 de enero de 1529, nombró a Isabel gobernadora del reino. Ni una alusión a los poderes concedidos; sólo algún documento, importante, editado íntegramente, sin comentario alguno: es para echarse a llorar. El rey se iba, desde Barcelona, a Italia, "dejando a la Emperatriz desecha en llanto"⁽¹⁵⁾. Cayó por aquellas fechas enferma y redactó testamento en el que disponía que como era gobernadora, hasta que Carlos volviera, el interregno lo debía presidir el Presidente de Castilla; que el conde de Miranda se encargara, como lo estaba haciendo, de la tutela de Felipe y de María hasta la vuelta del padre. "Felizmente, los pocos años de la Emperatriz, las medicinas humanas y, sobre todo las fervorosas y continuas oraciones que [...] se elevaban al Cielo por su salud en España entera, que la amaba entrañablemente, hicieron que la enfermedad hiciera crisis..."⁽¹⁶⁾

(14) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 178.

(15) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 195.

(16) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 196.

El capítulo VII cubre la ausencia del Emperador, desde 1529 a 1531. El acto empieza con el canje de los mal llamados delfines de Francia: "los pobres niños, con lágrimas en los ojos y miedo en el alma..."⁽¹⁷⁾

Según Vales Failde en esos años la máxima preocupación de la Emperatriz fue la custodia de los niños. Así, cumpliendo órdenes de Carlos V exigió segundo juramento de pleito homenaje para garantizar la prisión de los críos al Conde de Haro-Duque de Frías y al Marqués de Berlanga, hermanos e hijos del recién fallecido Condestable de Castilla.

A la vez que tal pedía Isabel, entregaba dinero para comprar ropas nuevas a los niños. El acto es cantado por el trovador de Isabel. Y lo basa en el informe de un gentilhomme francés, autorizado a visitar a los infantes y que describió su prisión en tetricos términos y la entrevista con absoluta frialdad por parte española. La Reina madre, Luisa de Saboya, remitió el informe, substancioso, impresionante, a Isabel de Avis... y Vales se queda sólo con el tema de los vestidos nuevos.

En noviembre de 1529 tuvo el tercer hijo, la tercera visita de Dios. Se llamaba Fernando y no sobrevivió ni medio año. El pésame de Carlos V es frío, aunque con algún sentimiento: "El fallecimiento del Infante de nuestro hijo habemos sentido, como era razón"; hay que conformarse con la voluntad de Dios "y así, os ruego a vos, señora, muy afectuosamente que lo hagáis y olvidéis y quitéis de vos todo dolor y pena, consolándoos con la prudencia y ánimo que a tal persona conviene" y el gentilhomme don Enrique de Rojas "le hablará más largo de mi parte, cerca de esto"⁽¹⁸⁾.

En mayo de 1530 Francisco I reunió el oro necesario para pagar el rescate de sus hijos que se estipulaba en la Paz de las Damas. Hubo de recurrir a la nobleza. El 1 de julio de 1530 se les entregó a Ana de Montmorency en Fuenterrabía. Entonces, por fin, se ratificó el matrimonio entre Leonor y Francisco I.

Las felicitaciones de Isabel a Leonor las transmitió Garcilaso. Pero, como escribe Isabel a Carlos, el cometido era también el de "va bien prevenido de saber de los embajadores que V. M. tienen en Francia, lo que allí hubiere y asimismo de mirar lo que se hace en las fronteras, para que tengamos de todo aviso, en la cual, al presente no hay bullicio de guerra ninguna"⁽¹⁹⁾. Queda claro, pues, —y de esto Vales ni palabra— que Isabel está poco informada por parte de Carlos V de lo que pasa al otro lado del Pirineo y ha de recurrir a sus propias informaciones.

Después de la muerte del Infante estuvo una temporada larga postrada. El embajador del rey de Hungría (Fernando) achacaba a tres causas la enfermedad: la muerte, la enfermedad de Felipe y "la principal, la ausencia de S. M."⁽²⁰⁾ Me

(17) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 199.

(18) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 213. 31 de julio de 1530.

(19) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 212.

(20) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 212.

pregunto si no es posible que Isabel no soportara psicológicamente la responsabilidad de gobernar.

Otro problema nuevo de aquellas fechas: la nulidad matrimonial de Enrique VIII y Catalina de Aragón. En carta de 8 de julio de 1530 Carlos V califica el tema de "caso tan recio y nuevo que no se ha visto otro semejante" y le ordenaba a Isabel cómo preparar desde España entera y específicamente en la Corona de Aragón la defensa de los intereses de Catalina: "para que en las Universidades de esos Reinos y de Aragón, Valencia y Cataluña y en los Colegios y por otras personas particulares, teólogos y juristas se vea y estudie la materia con mucha diligencia y cuidado"⁽²¹⁾. A finales de agosto de 1530 escribió la reina la carta solicitando informes sobre las inquisiciones que remitía el César. Vales Failde reproduce el escrito a la Universidad de Salamanca.

La escasa inteligencia crítica de Vales le permite explayarse en cómo se efectuó el matrimonio no autorizado de Manrique de Lara y Luisa de Acuña y cómo a raíz de ello fue expulsado a Sevilla el inquisidor General, pariente de Manrique de Lara e incitador de este matrimonio. Pero otros gravísimos asuntos, los soluciona de soslayo. Hace hincapié en otras noticias: En diciembre de 1530 murió Margarita de Austria. Recibió la noticia Isabel; en mayo de 1531, salió de Toledo la Corte, camino de Avila y el príncipe Felipe montó.

El capítulo VIII cubre de 1531 a 1534. Empieza la escena con la salida de los regidores de Avila, acompañados de gentes de guerra, para recibir a la Emperatriz. El discurso de bienvenida lo dio el Corregidor y Vales Failde lo recoge íntegro pero, de nuevo, sin comentarlo. Y hay una frase que necesita, no ya un comentario, sino una reflexión entera de las relaciones de poder entre las ciudades de Castilla y los reyes. Avila "suplica a Vuestra Majestad la perdone porque no se harán tantas muestras de la muy crecida alegría que reciben en ver a Vuestra Majestad y como se requería en tan alto recibimiento, porque se dejan de hacer por la ausencia del Emperador..." Es decir, una ciudad de Castilla, aunque así lo hubiera pedido Isabel, no la agasaja tanto cuanto debiera, porque no está el Emperador: ¿qué era a los ojos de Castilla aquella mujer?; ¿la reina? No: la reina era doña Juana, Juana la Loca. Y esta otra era la esposa del Emperador (más que rey sólo). A la altura de 1531 aún tenía que ganarse el respeto de Castilla. ¡Menudo desplante verbal, por muchas fiestas que se hicieran después! Allí pasó cuatro meses⁽²²⁾.

(21) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 216.

(22) Desde Avila se firmó una provisión real para alentar a la emigración a Indias de campesinos, según los siguientes privilegios: Se pagará a todos el mantenimiento y el peaje, desde que lleguen a Sevilla a embarcar, hasta que desembarquen. Durante un año en Indias se les mantendrá a cargo de la Corona. Quedarán exentos de tributos durante 20 años, excepto de diezmo. Los beneficios se proveerán de entre los hijos de los pobladores y en su defecto, en los más hábiles y suficientes. Los indios les ayudarán a construir sus primeras casas. Poblarán en los mejores asientos de aquellas tierras. Se les darán cuantas tierras quieran y se les proveerá de utillaje agrícola así como de ganado para cría. Pocas semanas después instaba a los clérigos a que hicieran otro tanto. Vales Failde ante tales documentos sólo reivindica en un par de líneas la labor colonizadora hispana, para contraponerla a lo que dicen los extranjeros... Mas no olvidemos que en 1914 se publicó la primera edición de la *Leyenda Negra* de Julián Juderías. Ambiente propicio para estas reivindicaciones hispanas; lástima que Vales no conociera el texto de Juderías.

Nuevamente le preocupa al autor un caso de matrimonio no consentido, al que dedica 7 páginas. Es el matrimonio en el que se ve involucrado Garcilaso, por el que fue desterrado. Incluye cartas cruzadas entre Carlos V y la Emperatriz (desde Ratisbona, desde Medina del Campo...) El rey desautoriza la benignidad de las penas impuestas por Isabel. A otro matrimonio de Corte le dedica otras 3 páginas.

El 6 de abril de 1532 Carlos V solicita ayuda económica de la Emperatriz. Expone que se la van dar todos sus estados y de "esos Reinos" espera dinero. La Emperatriz debe consultar al Presidente de Castilla y al Consejo de Estado para recaudar dinero "por vía de Cortes o en cualquier otra manera, pues para esta causa [defensa de la fe] todos deben ayudar y ninguno con razón se debe ni puede excusar"⁽²³⁾. El rey, pues, indica a la reina que se consiga dinero por vía ordinaria, o en su defecto, extraordinaria, esto es, por arbitrios, para los que no se necesitan Cortes. En otra carta le pide que interceda ante su hermano, para sacar dinero de Portugal...

En julio de 1532 Carlos V mandaba a la Emperatriz que convocara Cortes en Castilla. Parece ser que ella no estaba por la labor: ¿ella, o los castellanos no querían servir al rey como ocurrió con la nobleza en 1538-1539? Al fin, se convocaron en agosto, en Segovia, se concedió el servicio extraordinario, se alistó la nobleza, Viena fue defendida... Concluida esa campaña, decidió Carlos V volver a España.

Isabel, mientras, camino de Segovia, desde Medina, paró en Tordesillas y presentó a Felipe y María a su abuela Juana. Por su parte, el 4 de marzo de 1533 estaba en Aragón. Fue recibida primero por los labradores y después las autoridades municipales de Zaragoza y las regnícolas. En la entrada triunfal en Zaragoza, iba vestida a la portuguesa. Hubo representación de los gremios y luego camino a la catedral hubo procesión de los canónigos...

A mediados de marzo, entró en Barcelona y el 21 de abril llegó a Rosas. Carlos V y estuvo más de un mes en Barcelona. Luego convocó Cortes en Monzón.

Volvió a caer enferma Isabel y se restableció tras visitarla su esposo. Después de celebradas las Cortes, se trasladaron hacia Castilla. Pasaron las Navidades en el camino, en Zaragoza. En Alcalá se enteraron de la grave enfermedad y muerte después del arzobispo Fonseca. Nuestro autor se explaya en dos folios loando a Fonseca.

En todo el libro, en fin, no encuentro a la reina por ningún sitio. Era tan discreta que su biógrafo la mantiene en segundo plano, a pesar de querer haberlo hecho de otra manera.

Por fin, el capítulo IX que cubre los años de 1534 a 1539. Empieza con la designación del maestro del príncipe, todo lleno de palabrería dulce sobre los

(23) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 248.

niños y la educación. Se encargó la formación a Martínez Silíceo. El papel de ayo lo desempeñaba Juan de Zúñiga, hermano del conde de Barajas como hemos visto antes.

A muchos la figura de Silíceo nos parece antipática. Hombre de humildes orígenes, de durísimo carácter, tenía –y usó– su limpieza de sangre como feroz arma arrojadiza contra buena parte de la sociedad castellana. Sus complejos sociales, por más que los disimulara la costumbre renacentista, los quiso ocultar latinizando su apellido: de Martínez del Guijo a Martínez Silíceo. La opinión de Vales es plenamente distinta: “Un ejemplo típico de cómo naciendo en modestas capas sociales se puede llegar a las cumbres cuando hay virtud, laboriosidad y talento”⁽²⁴⁾.

Fue nombrado maestro el 1 de julio de 1534. Vales Failde cuenta cómo hubo, de entre los varios candidatos, sólo tres entrevistados por Isabel: “quería la augusta señora reconocer, no sólo el aseo exterior del cuerpo, sino la composición interior de humores que se manifiesta por la respiración”⁽²⁵⁾, o sea, hoy diríamos las vibraciones, o si olían a tabaco o no. ¿Cómo sería Silíceo de antipáticamente estricto que Vales Failde dice de él: “un solo defecto tenía, cual era el ser algo áspero, duro y desabrido en su trato”⁽²⁶⁾.

También en aquel Toledo tuvo lugar la designación de Tavera como sucesor de Fonseca. Tavera había sido Presidente de Castilla en la ausencia de Carlos V.

Y en enero de 1535 empezaron los preparativos de la campaña de Túnez: se convocaron Cortes en Madrid. Al tema de Túnez, dedica media docena de páginas, cuando la biografía resulta ser sobre Isabel.

En 24 de junio de 1535 visitó Dios, de nuevo a Isabel. Nació Juana, dice “en una casa de campo”, que luego convertiría en convento: el de las Descalzas Reales de Madrid.

Por su parte, desde Barcelona y a 29 de mayo de 1535 el rey dejaba instrucciones a su esposa, nuevamente Gobernadora, esta vez de Aragón y edita el nombramiento; no obstante, falta la otra parte, que sería el de Castilla. Las instrucciones de Carlos V incidían en que:

Sería la representante de la figura de Carlos en todo lo concerniente a la justicia.

Velaría en la celeridad de los procesos, en especial los que pudieran atañer a pobres, viudas o pupilos y a las cosas patrimoniales y fiscales.

Los cargos anuales, se proveerían conforme a la costumbre. Los demás, se le remitirían al rey (la reina, pues, en segundo plano).

Se nombrarían regentes de Aragón, a los que debía oír y quienes la obedecerían, para lo cual, se trasladarían a la Corte.

Las cosas importantes, se le deberían consultar a Carlos V.

(24) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 268.

(25) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 268.

(26) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 271.

Le exhortaba a que se cuidara mucho de las cosas de Justicia.

En caso de litigio con Roma, que prevalecieran los intereses del rey y que se mantuviera siempre bien informado al Embajador.

Quedaba tajantemente prohibida la exportación de caballos. De lo demás, podía dar privilegio de exención la Reina.

Confiaba en la prudencia y el buen consejo de la Reina.

Si hubiera problemas mayores, ya se resolverían llegado el día.

Por otro lado, el Marqués de Cañete, virrey de Navarra quedaba absolutamente supeditado a las órdenes de la Gobernadora.

En Madrid recibió la noticia de la victoria de Túnez y murió el primo de Felipe II, Manuel Filiberto, a los 11 años. Se le enterró en los Jerónimos. Como no podía ser de otra manera, lloró y “manaba todavía la gran herida abierta en el corazón de la Emperatriz.”, cuando llegó la noticia de la muerte de Catalina de Aragón, la ex esposa de Enrique VIII.

A principios de verano de 1536 se instaló la Corte en Valladolid y allí esperó Isabel a su esposo que llegó a Palamós el 5 de diciembre de 1536 y puso, tan pronto como pudo, camino hacia su esposa.

Pasaron una semana con la reina Juana. Estuvieron en Valladolid hasta julio de 1537: Carlos V retornó a Monzón.

Parió un nuevo infante Isabel, en Valladolid en octubre. Se le llamó Juan. En Castilla no gustaba ese nombre para rey. Poco después murió y también la hermana de Isabel, Duquesa de Saboya. Volvió la pena a Isabel.

Tras la paz de Aguas Muertas volvió Carlos a Valladolid y se convocaron Cortes en Toledo. El 21 de abril de 1539 Isabel parió un niño muerto, feto que no debía tener más de cinco meses de gestación, y la madre tuvo gravísimas fiebres puerperales y a día 27 creyeron todos que se moría.

Deshaciada el día 30, se le comunicó a Carlos la proximidad del fatal desenlace. Dictó testamento, se confesó con Tavera, recibió la Extremaunción, se despidió de sus hijos y de Carlos y expiró en el palacio de los Condes de Fuensalida el 1 de mayo de 1539: “De la santa Emperatriz, os quiero dar alegres nuevas, que por la gracia de Nuestro Señor, religiosas de esta casa hemos visto salir su ánima del Purgatorio y pasar acompañada de muchos ángeles a la eterna bienaventuranza”⁽²⁷⁾.

La marquesa de Lombay, por deseo de la Emperatriz, la amortajó con el hábito de san Francisco. Al día siguiente se trasladó el cadáver y Carlos V no tuvo fuerzas para presidir el duelo y se retiró, hasta finales de junio, al convento Jerónimo de la Sisle. Fue una de sus mayores depresiones. La otra, tremenda, insuperada, la de la abdicación.

(27) Carta de la abadesa de las clarisas de Gandía, presentes en Toledo, al marqués de Lombay. Citado por VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 297.

En la traslación del cuerpo oficiaron y movieron el féretro ordenadamente, primero el cabildo, luego 32 nobles y, finalmente, el ayuntamiento. Camino del puente de Alcántara la comitiva se ordenó de nuevo, porque el orden de estas comitivas es un símbolo social: delante las cofradías de la ciudad, luego la clerecía, luego el cabildo, las capillas de la Emperatriz y del Emperador, los gentileshombres, la casa del Príncipe, luego el arzobispo, el féretro, el Príncipe, y detrás toda la Corte. En el puente la esperaban las damas de su casa. El pobre príncipe, como no pudiera soportar el acompañamiento del féretro, hubo de retirarse de la procesión.

Desde allí la comitiva regia puso rumbo a Granada, donde llegó el 16 de mayo. En Granada, al reconocer el cadáver, se ha asignado al marqués de Lombay la famosa frase "Nunca más servir a señor que se me pueda morir". Fue, dice el cura autor "resolución prudente"⁽²⁸⁾.

El beato Juan de Avila aprovechó para pronunciar un sermón sobre lo mundano y lo divino. En cualquier caso, la historia de la "conversión" o "vocación", (como Vales prefiera llamarla) ha sido producto de la literatura. Se ha llegado a decir que Lombay, más tarde San Francisco de Borja, estaba enamorado de Isabel y que ella nunca respondió tal amor, lógicamente. Así, Vales Failde, nos recuerda obras en las que se trata este tema, con el daño que la literatura de ficción ha hecho a nuestra historia: El Duque de Rivas escribió *El solemne desengaño*; Ramón de Campoamor escribió *Los amores en la luna*; Pedro Antonio de Alarcón en *Dos retratos* afirma que Borja va a Yuste a pedir perdón a Carlos V por los amores mencionados; pero no aparece por ningún lado Calderón.

Vales narra el traslado del cuerpo y describe su colocación en Granada. Ahí concluye su obra. Va acompañada de 181 notas y cuatro apéndices. En el primero, recoge 41 cartas originales procedentes de Simancas, entre Carlos e Isabel durante 1529 a 1531; en el segundo, las preocupaciones por casar bien a una dama de su Corte; el tercero lo dedica a los retratos artísticos y literarios de la Emperatriz y el cuarto el aviso de Carlos V ante las cortes de Valladolid de 1527 de su decisión de casarse con Isabel.

* * *

El segundo de los textos importantes sobre Isabel se lo debemos a María del Carmen Mazarío. Se publicó en Madrid en 1951 y lleva por título *Isabel de Portugal, Emperatriz y reina de España*. El libro, voluminoso, tiene más de 550 pp. Lo cual hace presagiar una obra clave. De esas páginas, más de trescientas están dedicadas a editar documentos inéditos, en su mayor parte procedentes de la sección de Estado de Simancas y aporta como novedad, el uso del Archivo da Torre do Tombo como base documental.

(28) VALES FAILDE, *La Emperatriz...*, p. 300.

Dividido el texto en seis capítulos, su definición hacen presagiar un libro interesante: "Hacia el logro de la unidad peninsular" muestra el camino del imperio portugués, cómo se ha ido agotando y cómo Manuel el Afortunado es complaciente monarca que busca, al otro lado de la raya, la unión dinástica. Fue así cómo nació la infanta Isabel de la que "pocas noticias quedan de los primeros años de la Infanta en la corte de Portugal". Acaso un débil rastro de quién fue su primer instructor (el capellán Alvaro Rodrigues), que en 1517, al quedar huérfana de madre fue nombrada señora de Viseo y de Torres Vedras y le fue puesta casa, asegurándole así preeminencias sociales. El caso es que su madre, al testar mandaba que sus hijos sólo se casasen con reyes o con hijos de reyes y asimismo en el testamento paterno queda recogida la exhortación al futuro rey Juan III que no ceje hasta lograr la boda de su hermana Isabel con su primo Carlos, a la sazón Emperador.

Y así es, cómo con secreto al principio, más abiertamente después, se entablaron negociaciones que si en un principio fracasaron, acabaron siendo fructíferas entre las dos Coronas, con los pormenores que tan detenidamente narran Mazarío Coleto. En el horizonte, el negocio parecía perfecto: una Corona, la más rica entonces, la portuguesa, concedía una trascendental dote y la otra Corona aportaba un Imperio... del que no se conocía del todo su potencia.

Es así como se llega al segundo capítulo, el de las "Bodas Imperiales". De la narración cabría destacar cómo Carlos, por entonces ultimando el tratado de Madrid y la ratificación de Illescas, lejos de invitar a Isabel a que se dirigiera hacia Toledo, indicó que fuera hacia Sevilla, sin muchas prisas, que él ya llegaría. Como dice la autora, "no estuvo muy galán con ella"⁽²⁹⁾.

Por fin llegó Carlos a Sevilla y aquella misma noche se casaron. Todo es felicidad a los ojos de Mazarío. Nada hay nuevo con respecto al texto de Vales. Sólo al comentar cómo para el pago de arras a Isabel se le conceden las rentas de Soria, Alcaraz, Molina, Aranda Sepúlveda, Carrión, Albacete, San Clemente y Villanueva de la Jara. Como las cantodades no eran bastantes, se le traspasaban también las rentas procedentes del almojarifazgo de Sevilla... y años después, en 1532 la reina mudaba, como hacían los hombres de negocios, el situado de las rentas de unas a otras, según fueran más fáciles de cobrar, en un movimiento financiero similar al de las acciones en bolsa hoy.

Pagadas las dotes de unos, se pagaron las de los otros: por fin a 6 de febrero de 1529 el rey de Portugal había hecho efectivo el pago de la dote de su hermana.

Anota Mazarío en su tercer capítulo que aquella era "Una corte sin residencia fija". El problema de la corte itinerante, que más bien parece moverse por huir de la peste que por administrar justicia en el reino, está también esbozado en esta

(29) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 46.

parte del texto de Mazarío, para la que no hay problemas, sólo hechos: me recuerda un itinerario de Isabel, al estilo del que hizo Fronda para Carlos. Nada aporta nuevo de lo dicho, a su manera, por Vales.

Concluye nuestra autora: “Trece años –de 1526 a 1539– vivió doña Isabel en España como Emperatriz y Reina consorte. Diez y seis ciudades se disputaron en este tiempo el albergarla entre sus muros y ser sede de su Casa y Corte. Madrid entre todas ellas fue la que por más tiempo le dio generosa hospitalidad”⁽³⁰⁾.

En el capítulo de “La casa de la Emperatriz” Mazarío se hace eco de ciertos documentos de Simancas “que son muy curiosos” (¿en qué radica la curiosidad de un documento?). Se trata, sin duda, de las discusiones sobre el tipo de Casa que se ha de poner a la Emperatriz.

Desde 1528 se le pone casa al estilo de Castilla para acabar con la “portugalización” de la Casa de doña Isabel. Mazarío no parece darse cuenta de la trascendencia que este hecho tiene y, desde luego, se le escapa que algunos de los perjudicados por la castellanización de la Casa, probablemente fueran esa cohorte a los que se les dan mercedes en plata durante la Gobernación de la señora.

Malestar había a este lado de la frontera en que los sueldos de los oficiales portugueses fueran más elevados que los de los castellanos; además, en la misma persona, a veces, recaían varios oficios. En otros puestos de servicio a la reina, proliferaban jovencuelos de poco linaje. Lo que se pretendía en Castilla era el restringir el número de servidores, para hacer los puestos selectos y de prestigio y además, imitar en todo las formas de servir la reina Isabel la Católica.

Y en efecto, es así como se reestructuró la Casa de la Reina. A su frente, castellanos; las rentas de la Emperatriz, supeditadas al visto bueno del obispo de Zamora, y otros tres Consejeros; aunque se permitiera permanecer a algunas damas portuguesas, se designaba a varias de Castilla y, fundamentalmente, la marquesa de Ajaar y la condesa de Osorno, quedaban para el acompañamiento del príncipe, que fuera buen castellano. Otras ocho damas solicitaban entrar a formar parte de su servicio. Era mucho poder y servicio el estar cerca de la Reina, como para dejar pasar la ocasión de dar un audaz golpe de mano y quitar de en medio a los portugueses, y cuanto antes, mejor: 1528.

Mazarío se hace eco también del orden que había para servir la mesa de la reina: “Para la comida tres gallinas, dos asadas y una cocida, que constituirían tres platos; un pastel de tres libras de carne y los otros nueve platos restantes de lomos de carne de a tres libras el lomo. Los días de pescado se sustituirían con él algunos platos”⁽³²⁾.

(30) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 72.

(31) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 76.

(32) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 86.

Del inventario de los bienes de la Emperatriz, es de destacar no sólo la riqueza, cosa natural, sino la variedad de lugares de origen de todos aquellos adornos, ropajes y aderezos, siempre poco o nada representados en los óleos que nos han quedado de ella. Es posible que su prestancia jugara siempre a un doble juego: el de la elegancia de la exquisitez.

El quinto capítulo se intitula como se rubrican las cartas: “A la S.C.C.M. del Emperador mi rey y señor”. Es otro apartado importante y novedoso, porque en él demuestra que la correspondencia entre los esposos siempre fue abundante. De esta manera desdecía la opinión tradicional, según la cual se escribían tan poco que se endureció el carácter de uno y la otra se volvió melancólica.

La obstinación por recibir noticias del marido es tal que cuando pasan algunas semanas sin nuevas suyas manda correos extraordinarios y, gracias a las cédulas sobre las que estamos trabajando a día de hoy, sabemos que una de las partidas habituales de gratificaciones que daba la reina era para aquéllos que le trajeran datos de la salud de Carlos V.

Una segunda consideración realizada por nuestra autora: la cantidad de cartas en las que la reina se queja de que se han postpuesto asuntos que correspondía resolver al Emperador. El tema es bonito, amorosamente hablando, mas políticamente, apunta una realidad: la dependencia de la reina gobernadora con respecto a su marido... Esto es, Castilla en la práctica durante las ausencias de Carlos V, era no más que un virreinato. Volveremos sobre ello.

Igualmente, pone de manifiesto Mazarío que los emperadores emplearon otro mecanismo para tenerse en contacto: el envío de visitas. Carlos V usa de esos agentes en momentos solemnísimos o por circunstancias muy precisas: cuando la deja por vez primera como Gobernadora, cuando es coronado en Bolonia, cuando la pérdida del infante Fernando...; la nómina de esos saluantes es impresionante, como no podía ser menos: condes, obispos, marqueses, personajes próximos, en lo humano, de la Corte imperial. Y siempre españoles.

Esta colección de cartas a la que aludimos está compuesta por 114 y tienen dos características: no son familiares y, además, suelen tratar sólo de política interior. Los sentimientos que suele reflejar la Emperatriz son siempre los mismos: que quiere saber más de él, que cuándo va a volver, lo contenta que está de saberle bien de salud... La vuelta del rey a España es insistentemente suplicada y expresada “en todos los tonos que cabe imaginar y en todas las circunstancias de viajes y actividades políticas del Emperador”⁽³³⁾.

En “No sólo mujer sino ayudador” traza el retrato psicológico de nuestra protagonista. Parte de dos pilares: Isabel era una mujer muy inteligente que fue

(33) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 104.

adoctrinada por Carlos V para las artes de la política. Así, la siembra de él, cayó en terreno bien abonado.

En las cartas de Carlos V se recogen todas sus opiniones sobre la política europea y constituyen así “un verdadero tratado de política imperial que, en esta forma de lecciones peregrinas, va pasando de las manos del rey a la inteligencia de la reina”⁽³⁴⁾. Por su parte, como las cartas de Isabel son la contestación a los asuntos planteados por el esposo, se va leyendo perfectamente la evolución y la consolidación de su aprendizaje. En efecto, del apocamiento de las cartas primeras, a la elegante contradicción de los deseos del rey, ya desde 1532, en pos de la defensa de los intereses de Castilla. Al concluir la primera separación, Carlos se siente seguro de la madurez y habilidad política de Isabel. Todo es perfecto: imagina, lector, que no hubiera sabido responder a la confianza, ¿cómo se habría organizado España cada vez que el César se hubiera tenido que ir?

Hasta 1535 el gran desvelo de la Emperatriz es la defensa de las costas contra los ataques de los berberiscos. Su gran ilusión, una campaña victoriosa contra Argel: “Hasta el año 1535 la Emperatriz Isabel se mostró entera –pero solamente– como una Reina española [...] Desde 1535 en adelante la Emperatriz va a aceptar por fin enteramente las miras de la política de un imperio católico y universal”⁽³⁵⁾.

Poco a poco Isabel ha ido convirtiéndose en una mera portavoz del Consejo a sentirse involucrada en las materias imperiales. Desde 1535 logra elevar el tono, el cariz de su gobernación. De unas líneas, al principio, pasa ahora a escribir páginas cargadas de opiniones y juicios: “la formación política de la Emperatriz estaba consumada y su figura de gobernante ya perfilada del todo”⁽³⁶⁾.

Y con respecto a los intereses de su tierra natal, concluye Mazarío: “doña Isabel [...] se sintió siempre inclinada a favorecer a Portugal”⁽³⁷⁾, aunque, advierte, si al principio de su reinado había cartas de recomendación ante Juan III para portugueses a finales del reinado, apenas aparecen ya⁽³⁸⁾.

En “Gobernadora del Reino” analiza las instrucciones que le dejó el rey en la primera separación que tuvieron: era en 1528. Ella quedó en Castilla y él fue a Aragón a celebrar cortes en Monzón. Quedó nombrada Lugarteniente General de Castilla y se le entregaron unas instrucciones. Sus artículos restringen el poder de la Gobernadora, hasta tal punto que todo lo ha de consultar con el Consejo Real y otros asuntos más graves debía sancionarlos el propio rey: papel, pues, de segundón, el de Isabel. Cosa, por otra parte lógica: se trataba del primer ensayo.

(34) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 114.

(35) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 128.

(36) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 138.

(37) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 144.

(38) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 142.

Sin embargo, en 1529 ya no había ensayos: fue una actuación en toda regla. Las *Instrucciones* son las mismas, pero más extensas. Son, ciertamente, la base de las que expidió de nuevo en 1535 (Túnez), 1537 (Monzón) y 1538 (Niza). Las novedades saltan en cómo organizar el gobierno una vez que zarpe de la Península camino de Italia: entonces, en España quedaría un Consejo de Estado separado físicamente del rey: a ese organismo habría que remitir las cuestiones de política exterior.

Especial preocupación despiertan en Carlos las cuestiones inherentes a fronteras, guardas de la mar o al nombramiento de oficios de justicia. Obviamente, al salir Francisco de los Cobos de España, había que retocar el organigrama administrativo; en fin, los asuntos urgentes y más graves se podían resolver con una cámara real designada por el rey. En instrucción aneja, se tratan materias de hacienda: reducir el gasto es la consigna.

El traspaso de poder se iba haciendo al ritmo del caballo de Carlos V: cuando salió de Castilla, ella empezó a entender en cuestiones castellanas, y cuando salió de la Península entendió en cosas españolas.

Junto a las instrucciones de gobierno, se le concedían unos Poderes, para que en nombre de Carlos pudiera solucionar problemas políticos de diversa índole.

Esbozados los asuntos por los que se preocupa Isabel, vuelve a saltar a la línea la afirmación que estructura el libro: “fue el mejor apoyo y la más eficaz ayuda del Emperador Carlos V [...] Ejerció una influencia política, hasta hoy totalmente desconocida en el gran Emperador Carlos V”⁽³⁹⁾. Y es que, echando cuentas caemos en que de que estuvo seis años y pico de gobernadora de Castilla o de España: seis años, es decir, la mitad de su vida desde que se casó con Carlos.

En su vida privada, Mazarío pugna por desdecir los lúgubres ambientes cortesanos en los que se desenvolvió. “Rígida, tiritando, sola y en silencio”!. Así la había desdibujado fray Antonio de Guevara.

Mas Mazarío afirma otras cosas. Indudablemente hastiada por la Corte sin su esposo tenía otras actividades que, a buen seguro le llenaban la vida. Las tareas de gobierno le eran enteramente satisfactorias (no es una reina alejada del poder o abúlica ante él); su responsabilidad como madre, como educadora y en casos preceptora del Príncipe de Asturias eran elementos suficientes para llenar su existencia: basta ya, pues, del cuadro sombrío de Guevara, anotado más tarde por Pfandl.

En el capítulo que lleva por título “Gran confusión en los Reinos de España”, Mazarío hace relación de la quebradiza salud de Isabel –siempre acentuada cuando se marchaba su marido– así como relata los testamentos que hizo, unos por

(39) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 167.

cuestión política, otros por encontrarse mal o a punto de dar a luz. La tercera parte del capítulo está dedicada a la muerte de la reina. Muerte patética, que sumió en profunda depresión a Carlos V, como ya es sabido: "Dio el ánima a Dios el dicho día jueves a primero de mayo después del medio día"⁽⁴⁰⁾.

El César no tuvo valor para acompañar el cadáver extramuros de Toledo y se mandó a su hijo. Desde Toledo se llevó a Granada y Mazarío sigue en la descripción de las honras fúnebres dos testimonios: el de Alonso de Santa Cruz y el informe oficial del Marqués de Tendilla, Capitán General de Granada, remitido a Carlos V. La importancia de este texto radica en que en ninguna de las crónicas de Carlos V aparece mencionado en la traslación del cadáver o en su reconocimiento, el Marqués de Lombay, más tarde san Francisco de Borja. Esta omisión me había hecho pensar en que su conversión pudiera haber sido una creación de los jesuitas contrarreformistas. Mas la relación de Tendilla me hace variar de opinión y aseverar que, en efecto, honda debió ser la impresión, aunque, desde luego, tardó un poco en dejar el poder terrenal, porque no lo olvidemos, después de lo de Granada fue, incluso, virrey en Cataluña.

Mazarío describe igualmente —sobre documentación manuscrita inédita— cómo se trasladó el cadáver de Granada a El Escorial en 1574, parando en Yuste para recoger a su esposo.

En "Figura histórica de Isabel de Portugal" nos describe sus facciones y concluye, sin ñoñerías, "según las voces de la fama, la mujer más hermosa que tuvo la Europa de su tiempo"⁽⁴¹⁾. Mujer armoniosa, era altiva y sencilla; ostentosa y severa. Sensible y tierna, voluntariosa e inteligente. Fue "muy portuguesa"; muy religiosa, "no debió reír muchas veces". Ella, mucho más que su esposo, se fue castellanizando.

Aparece en estas páginas como perdidamente enamorada del marido, al que añora cuando está lejos, al que suaviza el carácter: "tenía fe en la persona de Carlos V y en sus destinos"⁽⁴²⁾. En definitiva, podemos acompañar a Mazarío en sus altivas palabras, a las que, por otro lado, no les falta razón: "Puede ya engalanarse la Historia de España con el hallazgo de una gran reina más"⁽⁴³⁾.

Concluye Mazarío como hizo Vales Failde, dedicando unas páginas a la estela cultural de Isabel. El libro de Mazarío tiene muchas deudas con el de Vales. La primera, el "rescate" de Isabel. Pues bien en "El polvo de oro del arte y la leyenda" mejora substancialmente las páginas dedicadas sobre el mismo tema por Vales. Mejora, porque en 1939 Glück hizo un artículo dedicado a los retratos de la Emperatriz: cerca de medio centenar de representaciones artísticas hay de ella.

(40) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 187, sobre carta del embajador de don Fernando, Salinas.

(35) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 198.

(36) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 205.

(37) MAZARÍO COLETO, M. del C.: *Isabel de Portugal...*, p. 206.

Incluye, asimismo alusiones a la Isabel infanta hechas por Gil Vicente, autor al que era muy aficionada la mujer. Del XVI son los únicos rastros literarios que hay, porque una descripción de su muerte, se perdió en 1936. No volvió a ser tema de la Literatura hasta el Romanticismo, dice nuestra autora coincidiendo con Vales; nada nuevo aportan. Lástima que ninguno de los dos conociera el auto de fe de Calderón sobre san Francisco de Borja. En el romanticismo lo que sí se hizo fue distorsionar, absolutamente, la realidad histórica: dicen que algunos escritores escriben que estaban enamoradísimos el marqués de Lombay e Isabel, como Felipe II de la Eboli, o el príncipe Carlos de Isabel de Valois. Lo malo es que esos escritos son los que han hecho historia, y no los otros, los hechos por historiadores.

El libro de Mazarío se cierra con el trascendental apéndice documental compuesto por 114 cartas de la Emperatriz a Carlos V desde 1528 a 1538. En conclusión: la obra de Mazarío queda parca en interpretaciones, aunque digna por su carácter expositivo y muy importante por el acopio de informaciones.